

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 448

Lugar: Sala de Consejo, CONACYT.

Fecha: 01 de Diciembre de 2015

Miembros Titulares:

Ing. Luis Alberto Lima Morra, UP
Abog. Juan Carlos Pane Solís, STP
Dr. Pedro Esteban Galván Sosa, MSPyBS
Ing. Rodolfo Grau Brizuela, ARP
Dr. Gerardo Gómez Morales, MEC
Ing. Ftal. César José Cardozo Román, EU
Lic. Pablo Xavier Pappalardo Bedoya, APC
Ing. Miguel Ángel Volpe Borgognon, SCP

Miembros Suplentes:

Abog. Alejandro Ausberto Bieber Aguayo, CS
Dr. Juan Francisco Facetti Masulli, SCP
Lic. Pol. Mario Emmanuel Villalba Ferreira, STP
Dr. Fernando Federico Figueredo Candia, ARP
Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME
Lic. Ignacio Julián Camacho González, APC
Ing. Felix Hermann Kemper González, UIP
Ing. Agr. Victor Manuel Santander García, MAG
Lic. Hugo Alfredo Recalde, UE

Miembros ausentes con aviso:

Ing. Agr. Moisés Santiago Bertoni Hicar, MAG
Ing. Guillermo Christian Stanley Pallarés, UIP
Ing. Joel Del Pilar Allende Iseren, CS
Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME
Econ. Oscar Stark Robledo, MIC
Ing. Paulo Gabino Yugovich Romero, UP
Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO
Dr. Ramón Aníbal Iriarte Casco, MEC
Econ. Carlino Samuel Velázquez Martínez, MIC
Dr. Fernando José Llamosas Bozzano, MSPyBS
Ing. Oscar Luis Doria Paolucci, FEPRINCO

Referentes del CONACYT:

Dr. Idelín Molinas
Ing. Alba Cabrera
Lic. Julio Paniagua

En el primer día del mes de diciembre de 2015, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) N° 448, presidida por el Ministro – Presidente Ing. Luis Alberto Lima, quien pone a consideración el Orden del Día:

- 1.- Consideración Acta N° 447
- 2.- Notas Recibidas y Remitidas.
- 3.- Informe de Presidencia.
- 4.- Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.
- 5.- Consideración de la Evaluación de Permanencia de Candidatos y Evaluación Intermedia del Nivel 1. (Homologación Acta CCH N° 11/2015 – Ajustado)
- 6.- Consideración de la Evaluación de Ingreso al PRONII – Convocatoria 2015. (Homologación Acta CCH N° 14/2015).
- 7.- Informe Coordinador General del Proyecto Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de Conformidad.
- 8.- Informe de la Coordinación de la Comisión Nacional de la Calidad (CNC)
- 9.- Informe Secretaría Ejecutiva del Organismo Nacional de Acreditación (ONA)
- 10.- Articulación del Consejo para Proyecto de mesa de trabajo con los Comunicadores de cada Institución – Comité de Comunicación.
- 11.- Alquiler de Edificio para ampliación de Oficinas del CONACYT.
- 12.- Informe Director General de Administración Y Finanzas.
- 13.- Asuntos Varios.

- El Abog. Bieber mociona la aprobación del Orden del Día, secunda la moción el Lic. Pappalardo, se somete a votación y el Orden del Día queda aprobado por mayoría.

Punto 1: Consideración Acta N° 447

- El Ing. Lima pone a consideración el borrador del Acta N° 447. El Lic. Pappalardo mociona la aprobación, se somete a votación y el Orden del Día queda aprobado por mayoría.

Punto 2: Notas Recibidas y Remitidas.

- El Ing. Lima explica que tanto las Notas Recibidas como Remitidas no presentan relevancias dignas de mención.
- El Abog. Bieber sugiere que se realice una modificación en el formato de la presentación de las Notas Recibidas de manera a que se escaneen las notas que competen a los consejeros y tan solo se mencionen las de índole administrativo para que los archivos no ocupen mucho espacio. El Ing. Lima toma nota de la sugerencia.

Punto 3: Informe de Presidencia.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number 2/9.

- El Ing. Lima informa que el próximo jueves y viernes en el CONACYT se llevará a cabo la entrega de la presidencia *protempore* a Uruguay dentro del marco de la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología (RECYT) la cual está integrada por tres comisiones técnicas que se reúnen periódicamente y discuten aspectos técnicos de proyectos llevados a cabo por el CONACYT.
- El Ing. Lima comunica que el decreto de nombramiento de Ministro – Presidente será firmado en el transcurso de esta semana, el mismo ya pasó por todas las instancias previas y sólo resta la firma del Presidente de la República quien arribará el día de hoy procedente del exterior.
- El Ministro – Presidente comunica que ha recibido la visita de un grupo impulsor que intenta formar una Universidad Científica para lo cual solicita el apoyo del CONACYT. Una de las intenciones es que investigadores del PRONII procedentes de los distintos puntos y universidades del país realicen proyectos de investigación para la nueva Universidad Científica, de ser posible con relevancia internacional, de manera a que los reconocimientos abarquen desde la Universidad Científica hasta la universidad de procedencia de los científicos. La idea se basa en otras similares que varios países han implementado con éxito, aumentando tanto el número de investigadores como el nivel de la investigación.. El Ministro-Presidente aclara que todavía hay muchos aspectos a definir, especialmente en lo referente a la parte administrativa.
- Seguidamente, los Consejeros presentes emiten sus opiniones, según lo solicitado por el Ing. Lima.
- Una vez escuchadas todas las opiniones y discutido el tema en profundidad, el Ing. Lima da por terminado su informe.

Punto 4: Informe Secretario Ejecutivo del CONACYT.

- En cuanto al PRONII el Dr. Molinas informa que se realizó la evaluación de postulaciones para la convocatoria 2015 cuyos resultados serán presentados en la próxima reunión de la comisión correspondiente. Por otro lado, los referentes se han estado reuniendo para seguir los procesos de permanencia, evaluación intermedia, nivel uno y proceso de incorporación de nuevos candidatos a integrar el PRONII.
- La semana anterior se llevó a cabo una presentación del avance de PROCENCIA ante el Consejo de Administración del Fondo de Excelencia de la Educación y la Investigación con representantes del sector privado. Se estará socializando una copia de dicho informe en la brevedad posible. El objetivo es aumentar la divulgación y visibilidad de los productos que forman parte de PROCENCIA de tal manera a generar adhesión por parte de los actores claves de toma de decisión y de algunos sectores en la ciudadanía a los que se pueden recurrir.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number 3/9.

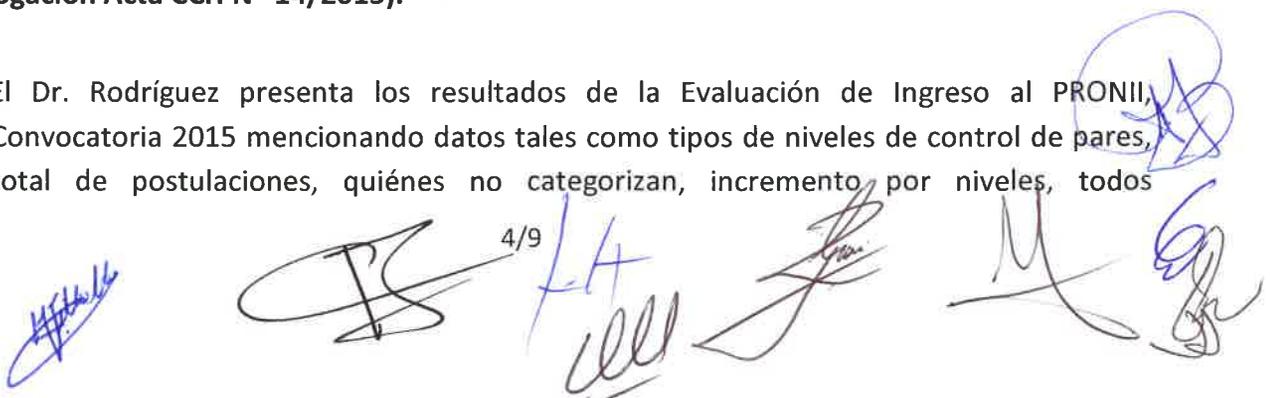
- En lo que se refiere a la renovación de la Comisión Científica Honoraria (CCH) se han realizado casi todas las entrevistas con excepción de los que se encuentran haciendo actividad de campo. Se pretende calendarizar todas las reuniones del comité de tal manera a presentar al Consejo la conformación de la nueva CCH en la siguiente sesión.
- El día de mañana a las 08:30 hs se llevará a cabo una presentación sobre lo que es el, ONA, DETIEC, SECON y PROCENCIA para los Consejeros que quieran profundizar sus conocimientos sobre la institución. Las invitaciones ya fueron enviadas en los días pasados.

Punto 5: Consideración de la Evaluación de Permanencia de Candidatos y Evaluación Intermedia del Nivel 1. (Homologación Acta CCH N° 11/2015 – Ajustado)

- El Dr. José Carlos Rodríguez, miembro actual de la Comisión Científica Honoraria (CCH) presenta los resultados de la evaluación intermedia que se ha estado haciendo.
- El Dr. Rodríguez informa sobre los investigadores categorizados, cuántos había, cuántos hay ahora, cuántos permanecieron en su nivel, seccionando los datos por área de la investigación y niveles.
- En cuanto a los candidatos del nivel uno, el Dr. Rodríguez explica que a veces cumplen con todo lo exigido antes de terminar el periodo, otros están en proceso y algunos están en el grupo denominado “con riesgo de no cumplir” los cuales son los que más precisan de una concreta política de acción por parte de la CCH y el Consejo de la institución. La CCH sugiere que dentro de este último grupo se les dé una atención personalizada a cada integrante, de manera a informarles y ayudarles a que cumplan con lo exigido por el contrato. Como son sólo veinte los que están “con riesgo de no cumplir” se considera viable la aplicación de la sugerencia. Esto también ayudará al CONACYT a saber quiénes son los que realmente están en condiciones de cumplir y los que no tienen posibilidad de hacerlo.
- El Ing. Ftal. Cardozo mociona que se trate el caso del grupo “con riesgo de no cumplir” en forma exclusiva en una reunión del Consejo a la vez que mociona también la aprobación del resto del informe del Dr. Rodríguez.
- La Lic. Diana Vera secunda la moción del Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y la sugerencia del Ing. Ftal. Cardozo en este punto queda aprobada por mayoría.

Punto 6: Consideración de la Evaluación de Ingreso al PRONII – Convocatoria 2015. (Homologación Acta CCH N° 14/2015).

- El Dr. Rodríguez presenta los resultados de la Evaluación de Ingreso al PRONII, Convocatoria 2015 mencionando datos tales como tipos de niveles de control de pares, total de postulaciones, quiénes no categorizan, incremento por niveles, todos



4/9

clasificados según el área de la ciencia al que pertenecen a la vez que hace notar que el nivel que más crece es el de la base de la pirámide, es decir el número de candidatos. El Dr. Rodríguez sugiere que hay que ir puliendo los criterios de selección ya que los actualmente utilizados son de fuente internacional.

- Continuando, el Dr. Rodríguez informa que hay un problema de informática que consiste en que los investigadores que cargaron sus currículos no pueden tener acceso a los mismos. Al respecto, la CCH plantea dos alternativas:
 - 1- No considerar a los investigadores con currículos ilegibles a pesar de que no hayan cometido error alguno en el ingreso de los datos.
 - 2- Hacer una excepción a la recepción de documentos extendiendo la fecha límite de recepción.

En forma paralela, es imprescindible la solución del inconveniente informático por parte de las personas competentes.

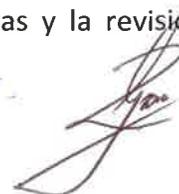
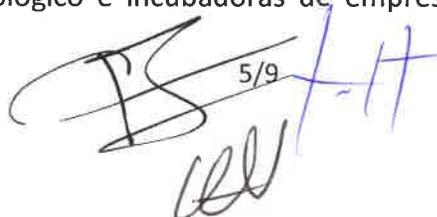
- Una vez terminado el informe, se pone a consideración su homologación por parte del Consejo.
- Luego de un tiempo de debate, el Ing. Kemper mociona la homologación, secunda el Abog. Bieber, se somete a votación y el informe sobre este punto es homologado por mayoría.
- El Dr. Galván recomienda la conformación de una comisión que haga una revisión profunda de todos los instrumentos mencionados sin dejar de lado la evaluación de pares.
- El Dr. Rodríguez expresa su confianza en el sistema aunque no esté exento de errores los cuales pueden ser corregidos durante el proceso y califica de positivo el hecho de que haya un cierto nivel de disparidad en los juzgamientos.

Punto 7: Informe Coordinador General del Proyecto Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de Conformidad (DETIEC)

El Ing. Alcides Corbeta, explica que el DETIEC es un proyecto financiado con recursos de fondos de convergencia estructural del MERCOSUR. Su desafío principal es contribuir a la mejora de la competitividad de productos y servicios superando los obstáculos técnicos al comercio y asegurando la satisfacción de los requerimientos cambiantes a través de la calidad y la innovación.

DETIEC está estructurado a su vez dentro por pilares que serían los componentes a contribuir al fortalecimiento del Organismo Nacional de Acreditación (ONA), Organismos de la Evaluación de la Conformidad Acreditados Fortalecidos y los que tienen que ver con la propuesta de normalización o reglamentación.

Por el lado del Sistema Nacional de Innovación se encuentra la co-financiación de proyectos de innovación para empresas, el fortalecimiento de las estructuras de interfaz con la creación de centros de desarrollo tecnológico e incubadoras de empresas y la revisión de la política de



empresas y tecnología para incorporar la innovación y estudios sectoriales y la realización de estudios sectoriales.

El Sistema Nacional de Calidad (SNC) está compuesto por lo que sería el ámbito de la normalización, la metrología, la acreditación, ensayos, certificación e inspección dentro de lo que hace la acreditación. El proyecto brinda una fuerte ayuda para lo que es la participación del ONA en eventos internacionales de la cooperación interamericana de acreditación y la comisión internacional de laboratorios acreditados.

En cuanto al plan de comunicación y el manual de visibilidad para el ONA (En pleno desarrollo) este año por primera vez Paraguay fue sede de la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Acreditación, oportunidad en que se le otorgó al ONA el reconocimiento y el pago de membresías.

El Ing. Corbeta enumera todos los laboratorios ayudados por el proyecto y destaca el Laboratorio de Calibración de la Facultad de Ciencias Químicas que sería el primer laboratorio de calibración acreditado en el área de metrología. Asimismo, el INTN está en proceso de implementar una norma para convertirse en un proveedor de ensayos de actitud que es otra de las grandes dificultades que tienen los laboratorios de ensayos que deben participar de rondas de ensayos de actitud.

Otro componente del SNC tiene que ver con la creación de la Sub Comisión de Evaluación de la Conformidad y como resultado se ha creado la Sub Comisión de Evaluación de la Conformidad en el ámbito de la CNC.

Asimismo, se está iniciando el trabajo para la actualización de la política nacional de la calidad, tarea conjunta con el ONA y en el ámbito de la Comisión Nacional de Calidad

En el ámbito del Sistema Nacional de Innovación (SNI) se encuentra la cofinanciación de proyectos de innovación a empresas de todas las propuestas que ingresaron.

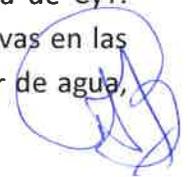
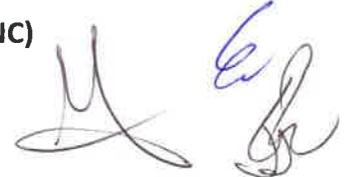
En lo que compete a la implantación de Centros de Desarrollo Tecnológico, la institución beneficiaria es La Regional Itapúa de la Asociación Rural del Paraguay (ARP)

También hay asociaciones con el SENACSA y la UNI para brindar capacitación y servicios de asistencia técnica laboratorial.

Con respecto a los Centros de Incubación de Empresas, los mismos tienen sedes en la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y Asunción (UNA) así como la incubadora "Agronegocios" de la Universidad de San Carlos en Villarrica, el CEMUPE de la Municipalidad de Asunción entre otros.

Finalmente, el DETIEC hizo un trabajo para la innovación y la incorporación de políticas de Ciencia y Tecnología (CyT), teniéndose como resultado el Libro Blanco de la política de CyT. También se elaboraron los estudios sectoriales para los estudios de cadenas productivas en las áreas pecuaria, láctea, turismo, tics, industria metal mecánica, estudios para el sector de agua, energía, transporte y logística, minería y biomedicina.

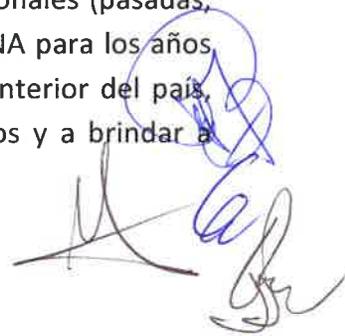
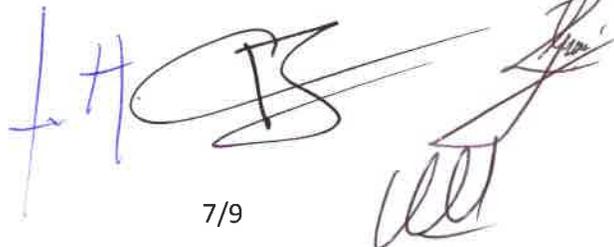
Punto 8: Informe de la Coordinación de la Comisión Nacional de la Calidad (CNC)



- En relación a la Política Nacional de Calidad, el Lic. Camacho informa que la CNC ha aprobado el plan de trabajo y se está abocado en la tarea de implementación del proyecto que terminará aproximadamente en el mes de junio de 2016. La iniciación del proyecto se hará con la realización de una serie de talleres donde tienen que participar los principales agentes del Sistema Nacional de Calidad (SNC) incluyendo al CONACYT para lo cual ya se solicita el apoyo del mismo y de las instituciones que forman el Consejo para que envíen sus técnicos a los referidos talleres.
- El Lic. Camacho explica que se ha establecido como estrategia que la Política tiene que estar alineada a lo que es el Libro Blanco de Ciencia y Tecnología (CyT) e Innovación así como el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y el apoyo de las instituciones consistiría en que la Política Nacional de la Calidad se alinee con dichos instrumentos de desarrollo.
- En lo que se refiere al Premio Nacional de la Calidad, el Lic. Camacho informa que se acaba de firmar el Convenio con la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ) de manera a utilizar el Modelo Iberoamericano de Excelencia para la Administración Pública en el proceso local de premiación del año próximo.
- En breve se estaría levantando en la página web del CONACYT toda la información referente al proceso de premiación para las empresas e instituciones que estén interesadas en presentarse.

Punto 9: Informe Secretaría Ejecutiva del Organismo Nacional de Acreditación (ONA)

Teniendo en cuenta a los nuevos Consejeros, la Ing. Alba Cabrera, Directora Ejecutiva del ONA, informa puntualmente a los miembros del Consejo sobre lo que es el ONA, su situación actual, leyes que lo ampara, funciones, estructura, instituciones de las que depende, el contexto jurídico, recursos humanos internos y externos, con qué organismos nacionales e internacionales se vincula, nivel de reconocimiento de las acreditaciones, forma de elección de las autoridades, representantes del ONA en otros organismos, eventos en donde el ONA participa y participó, membresías internacionales y nacionales, derechos, deberes, actividades, cursos, capacitaciones (pasados y futuras), sensibilización, número de acreditaciones (otorgadas y en proceso), certificación de personas, organismos de evaluación de la conformidad acreditados y en proceso, organismos de inspección y cooperaciones internacionales (pasadas, presentes y futuras) Asimismo, la Ing. Cabrera habló sobre los objetivos del ONA para los años 2016 y 2017 y de las campañas de sensibilización en las distintas partes del interior del país, intercambio de experiencias, pasantías, internas, externas, y apoyos brindados y a brindar a organismos pares extranjeros.



Al terminar el informe de la Ing. Alba Cabrera, el Abog. Bieber sugiere que se realice una charla de orientación e introducción sobre las actividades del ONA para que el Consejo tenga mejor criterio en la toma de decisiones que afecten al ONA

Punto 10: Articulación del Consejo para Proyecto de mesa de trabajo con los Comunicadores de cada Institución – Comité de Comunicación.

El Abog. Juan Carlos Pane Solís, como integrante del Comité de Comunicación, pone a consideración de los demás Miembros del Consejo una propuesta de línea de acción de manera a poder posicionar y dar a conocer y potenciar los productos del CONACYT ante los diferentes medios de comunicación.

Dicha propuesta pretende articular los esfuerzos con los departamentos de comunicación de las diferentes instituciones que integran el CONACYT a través de visitas periódicas con el objetivo de generar espacios de difusión de noticias de Ciencia y Tecnología.

La metodología concreta de la propuesta consiste en la realización de desayunos de trabajo de 90 minutos una vez al mes en donde se informará de actividades recientes y próximas del CONACYT a través de sus programas y proyectos. Posteriormente se ofrecerá una exposición y capacitación de las áreas vinculadas al CONACYT ya que los temas de Ciencia y Tecnología no son las áreas más fáciles de entender para la ciudadanía. También la propuesta contempla tener un espacio para las reflexiones y lluvia de ideas con los comunicadores para escuchar a la otra parte y finalmente llegar a las conclusiones. Dichas reuniones también permitirán a la Comisión de Comunicación poder monitorear las diferentes actividades de comunicación, tanto institucionales como interinstitucionales.

El lugar donde se realizarían las reuniones sería el CONACYT o la STP en primera instancia. Los recursos que se necesitarían son: un salón para 20 personas con desayuno, notebook, protector de pantalla, carpeta con programas del día y bolígrafos. El inicio, de ser aprobada la propuesta, sería la segunda semana de diciembre.

Una vez terminada la disertación del Abog. Pane y después de un tiempo de debate, el Abog Bieber mociona la aprobación de la propuesta, secunda el Ing. Ftal. Cardozo, se somete a votación y la propuesta del Comité de Comunicación queda aprobada por mayoría.

Punto 11: Alquiler de Edificio para ampliación de Oficinas del CONACYT

- El Director General de Administración y Finanzas (DGAF), Lic. Julio Paniagua, informa a los Consejeros sobre las características del edificio sugerido para la ampliación de oficinas del CONACYT. Los detalles brindados incluyen precio del alquiler, capacidad del local, ubicación, dependencias que serán trasladadas a dicho local y fotografías del edificio. Se anexa presentación.



8/9

- Una vez terminada la presentación y después de un breve debate, el Abog. Bieber mociona la aprobación del local elegido, secunda el Lic. Camacho, se somete a votación y el lugar sugerido por la DGAF queda aprobado por mayoría.

Punto 12: Informe Director General de Administración Y Finanzas.

- El Director General de Administración y Finanzas (DGAF), Lic. Julio Paniagua, informa a los Consejeros sobre las características del edificio sugerido para la ampliación de oficinas del CONACYT. Los detalles brindados incluyen precio del alquiler, capacidad del local, ubicación, dependencias que serán trasladadas a dicho local y fotografías del edificio.
- Una vez terminada la presentación y después de un breve debate, el Abog. Bieber mociona la aprobación del local elegido, secunda el Lic. Camacho, se somete a votación y el lugar sugerido por la DGAF queda aprobado por mayoría.

Punto 13: Varios

- El Ing. Lima invita a los Consejeros emitir opiniones sobre la conveniencia de llevar a cabo la sesión ordinaria del día 29 de diciembre. La decisión se tomará en la próxima reunión del 15 de diciembre.
- El Ing. Volpe invita a los Consejeros al "Vino de honor" en conmemoración del trigésimo aniversario del Club de Astrofísica del Paraguay a llevarse a cabo en la sede de la Sociedad Científica del Paraguay el próximo viernes 4 de diciembre a las 19:30 hs.

Se levanta la sesión siendo las 12:23 hs.



A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the page. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. One signature on the right side is circled in blue.